



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECNOSISMICA CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, oficina de la Compañía situada en la Calle Yánez Pirzón N25-70 y Av. Colón, a los 2 días del mes de enero de dos mil diecinueve, siendo las 11h00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "TECNOSISMICA CIA LTDA". Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Telmo Andrés Sánchez Grunauer y actúa como Secretario ad-hoc designado por la junta Santiago José Camino Trujillo. Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía, a saber: Patricio Javier Paredes Bernaf, Camino Trujillo Santiago José y Telmo Andrés Sánchez Grunauer, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los informes Financieros del 2018
2. Aprobación del Informe de Gerencia del 2018
3. Decisión del cierre de la compañía

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que una vez leídos se aprueban los Informes Financieros y el Informe de Gerencia de la Compañía TECNOSISMICA CIA LTDA correspondientes al año 2018 y se toma la decisión unánime del cierre de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.



Ing. Telmo Sánchez Grunauer
Presidente ad-hoc de Junta



Ing. Santiago Camino Trujillo
Secretario ad-hoc de Junta